



# Investigaciones, flujos ilícitos y graves violaciones a derechos humanos

Agosto 2019

Mariana Gutiérrez, Coordinadora de Investigación, Empower, LLC info@empowerllc.net

# Índice



	T 1 1	. /
т	Introdu	iccion
1.	Tilloac	

- Investigaciones empresariales y herramientas de análisis
- El uso y abuso de empresas para esconder flujos ilícitos
- **Crímenes corporativos**
- Investigaciones en fuentes abiertas
- Rastreo de activos y análisis de redes





# I. Introducción







**ONG** de rendición de cuentas empresarial y derechos humanos basada en México con enfoque en América Latina.

poderlatam.org

@ProjectPODER



**Empresa social** propiedad de los trabajadores basada en México con enfoque global. Realiza investigaciones empresariales estratégicas y fortalecimiento de capacidades.

empowerllc.net



### Objetivos

- 1. Las y los defensores de derechos humanos conocen y utilizan herramientas básicas de investigación empresarial estratégica, conocen las principales fuentes de información públicas y privadas para rastrear intereses económicos, y conocen y utilizan herramientas para sistematizar y analizar la información.
- 2. Las y los defensores incorporan información de vínculos empresariales y rastreo del dinero en el análisis y el litigio de los casos de graves crímenes, además de incidir en e impulsar investigaciones cada más profundas en el sector judicial.





Identificar objetivos

Protocolos de seguridad y resguardo de información

I. Análisis exploratorio

II. Selección de casos e investigación forense

Análisis de línea de tiempo

Mapeo de actores y búsquedas preliminares Plan de investigación: definir hipótesis

Investigación: fuentes públicas y humanas

III. Estrategia legal y/o presentación de la información

- Identificar los delitos o crímenes cometidos
- Identificar las jurisdicciones
- Identificar huecos
- Siguientes pasos
- Revisión de expedientes
- Rastreo de flujos y activos
- Herramientas de análisis
- Análisis de transacciones



# II. Investigaciones empresariales y herramientas de análisis





#### Determina el objetivo:

- ¿Qué operaciones tiene?
- ¿Quiénes participan en la empresa?
- ¿Quiénes (y cómo) ejercen influencia en la toma de decisiones?
- . ¿Cuál es su reputación?
- ¿Cuál es su relación con el gobierno?
- . ¿Cuál es su situación financiera?
- ¿Incumplen con las regulaciones pertinentes?

Una vez identificado el objetivo, ayuda a guiar una investigación cuando se genera una hipótesis.





# ¿Qué es una empresa?

- Figura con personalidad jurídica (persona moral) constituida con la finalidad de realizar una actividad comercial que permite a sus accionistas tener derechos corporativos y económicos.
  - I.- Sociedad en nombre colectivo;
  - II.- Sociedad en comandita simple;
  - III.- Sociedad de responsabilidad limitada;
  - IV.- Sociedad anónima;
  - V. Sociedad en comandita por acciones;
  - VI. Sociedad cooperativa, y
  - VII. Sociedad por acciones simplificada

- Sociedades anónimas más comunes:
- SA de CV
- SAPI de CV
- SAB de CV
- SOFOMES

Las sociedades mercantiles inscritas en el Registro Público de Comercio, tienen personalidad jurídica distinta de la de los socios.

Ley General de Sociedades Mercantiles Ley General de Sociedades Cooperativas –LGSC Nueva Ley del Mercado de Valores



- . Secretaría de Economía (SE): Uso de la denominación o razón social
- Empresa con capital extranjero: informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y registrarse en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), mantenido por la SE.
- Formalizar los artículos de incorporación (escrituras de la sociedad) ante fedatario público, los cuales son después registrados en el Registro Público de Comercio. Existen varias oficinas registrales en cada estado.
- Alta con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para obtener el Registro Federal de Contribuyentes.
- Dependiendo del sector, se pueden exigir cumplir con otras condiciones legales u obtener permisos específicos. Ejemplos:
  - SOFOMes: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
  - Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)
  - Empresas públicas CONDUSEF y BMV





### El Registro Público de Comercio en México

El Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) es una plataforma nacional actualizada en tiempo real, y es una herramienta elemental de investigación empresarial en México. Registra actos jurídicos mercantiles (incorporación, asambleas extraordinarias, alta de apoderados) de las sociedades anónimas.

- Permite realizar búsquedas por razón social, accionistas, folio mercantil electrónico (FME) u oficina registral.
- NO permite búsquedas por directores, comisarios, fedatarios públicos, apoderados.
- NO permite búsquedas por accionistas anteriores ni por razones sociales que hayan sido modificadas.
- Tiene importantes errores de captura, y muchas empresas no tienen a sus accionistas indexados por el sistema.
- Limitaciones: Existen varios registros estatales que no han sido digitalizados por completo (como el de la Ciudad de México), por lo que una búsqueda exhaustiva de información requiere de consultas manuales en las oficinas registrales correspondientes.



#### ¿Qué información viene en el acta constitutiva?

Artículo 60. La escritura o póliza constitutiva de una sociedad deberá contener:

- I. Los **nombres**, **nacionalidad y domicilio** de las personas físicas o morales que constituyan la sociedad;
- II.- El **objeto** de la sociedad;
- III.- Su razón social o denominación;
- IV.- Su **duración**, misma que podrá ser indefinida;
- V.- El importe del capital social;
- VI.- La expresión de lo que cada **socio** aporte en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y el criterio seguido para su valorización. Cuando el capital sea variable, así se expresará indicándose el mínimo que se fije;
- VII.- El **domicilio** de la sociedad;
- VIII.- La manera conforme a la cual haya de administrarse la sociedad y las **facultades** de los administradores;
- IX.- El nombramiento de los **administradores** y la designación de los que han de llevar la firma social;
- X.- La manera de hacer la distribución de las utilidades y pérdidas entre los miembros de la sociedad;
- XI.- El importe del **fondo de reserva**;
- XII.- y XIII.- Disolución y liquidación.



#### Beneficiarios reales



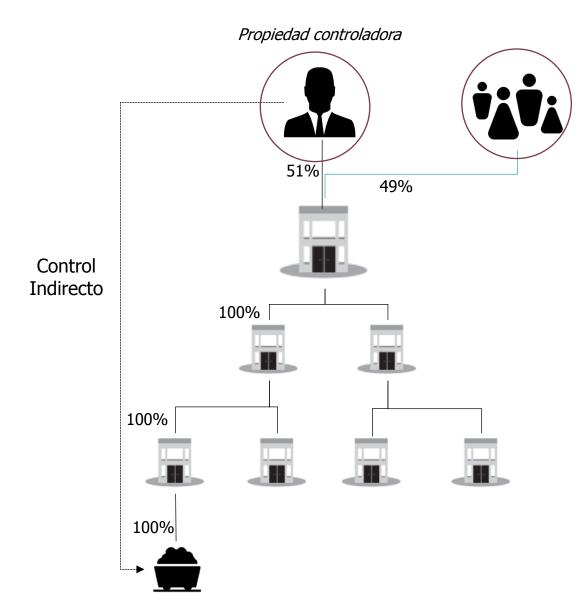
Todas aquellas personas físicas o naturales quien, directa o indirectamente y en última instancia, poseen, influencian, controlan y/o se benefician de al menos **5%** de un activo mediante un vehículo corporativo, sociedad mercantil o fideicomiso.

#### Control o influencia a través de:

- el porcentaje accionario
- la toma de decisiones de la entidad (votos)
- la elección y remoción de cargos directivos
- otros medios

#### Beneficiario real es...





Los beneficiarios reales pueden esconderse detrás de muchas capas de propiedad, facilitado por bajos estándares de transparencia empresarial.

**Velo corporativo:** La separación entre la personalidad jurídica de una empresa y la personalidad de los socios de la misma.

# Obstáculos para conocer a los beneficiarios reales



- No hay registro centralizado sobre beneficiarios reales en México. La verificación de la información depende de los notarios.
- La empresa como caja negra:
  - Separación entre lo público y lo privado: limites a la fiscalización
  - Secreto comercial o fiduciario
  - Velo corporativo
  - Empresas privadas no están obligadas a divulgar información sobre su estructura de propiedad, sus actividades económicas, o su situación financiera
- Esquemas complejos de propiedad empresarial y uso de jurisdicciones secretas o paraísos fiscales
- Sociedades de inversión y el uso de instrumentos de financiamiento opacos y complejos.



### Esquemas complejos de propiedad

- Múltiples empresas tenedoras
- Múltiples jurisdicciones, y/o el uso de jurisdicciones secretas
- Estructuras circulares en lugar de estructuras jerárquicas
- Uso de vehículos corporativos opacos, como fideicomisos, asociaciones sin fines de lucro, entre otros.

#### No son ilegales.

- Limitan el riesgo y la responsabilidad de la operación de un activo.
- Reducen obligaciones fiscales.
- Permite operar a nivel internacional.

Análisis vertical

■ Empresa controlada

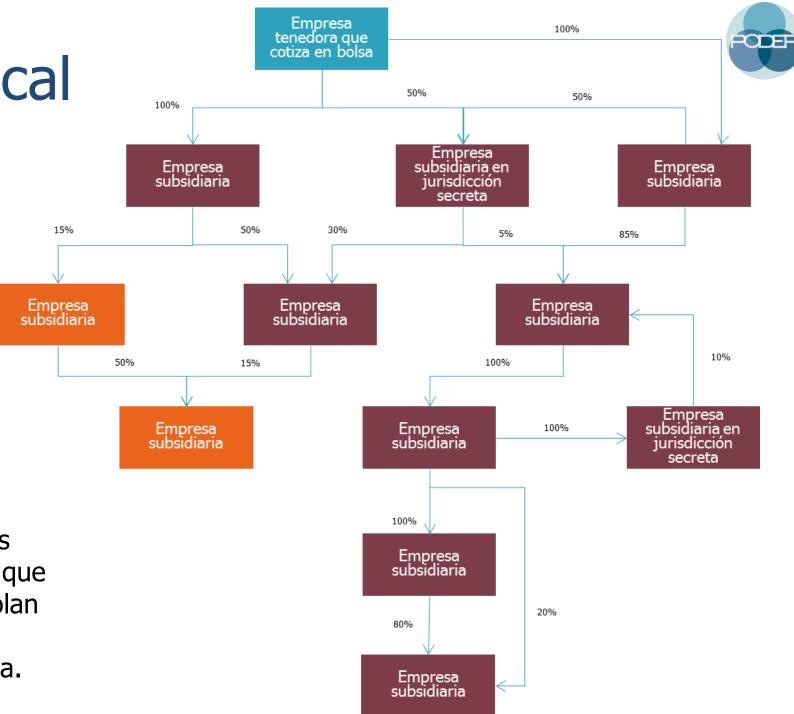
Empresa no controlada

Análisis de relaciones de propiedad y deuda.

Identificar a los

beneficiarios reales—es

decir, las personas físicas que
en última instancia controlan
y se benefician de las
operaciones de la empresa.

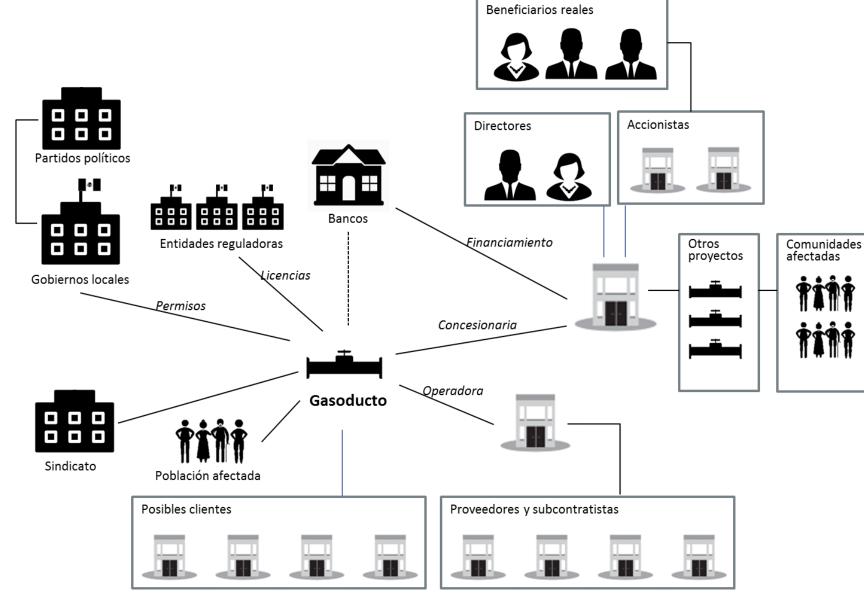






### Mapa de poder

El mapa de poder es una representación visual de quiénes influyen y ejercen poder sobre la operación de una empresa o sobre la operación o realización de un proyecto.





# III. El uso y abuso de empresas para esconder flujos ilícitos

# Flujos ilícitos y redes de macrocriminalidad



Crimen **Estado** organizado Sobornos Protección Contratos y licencias Concesiones Políticas públicas Subsidios Políticas fiscales **Empresas** Sistema financiero



### Flujos financieros ilícitos

# Pueden ser flujos monetarios o no monetarios, explícitos o implícitos (como la formulación de leyes y políticas)

 flujos financieros dentro del sector privado, entre el sector privado y el sector público, del sector público hacia el sector privado, y dentro del sector público

#### Uso y abuso de vehículos corporativos:

- Esconde al beneficiario real uso de empresas fantasma (shell companies) y prestanombres
- Da acceso al sistema financiero
- Permite esconde el flujo de activos, pagos y sobornos

#### Seguirle la pista al dinero:

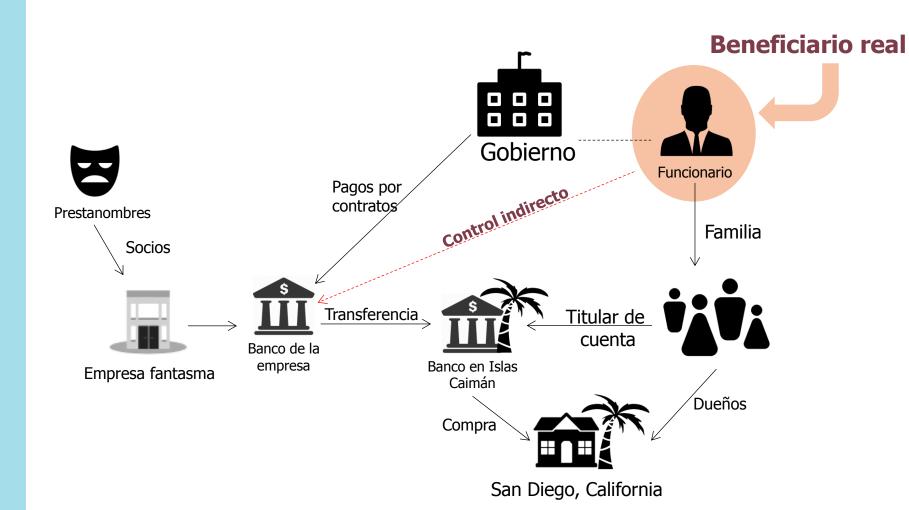
Ventas, capital y deuda.

Ver: Van Hoogstraten, "Marco teórico para el análisis de flujos financieros en el sector extractivo", PODER, mayo de 2015, <a href="https://www.colaboratorio.org/wp-content/uploads/2017/05/Marco-te%c3%b3rico-flujos-extractiva.pdf">https://www.colaboratorio.org/wp-content/uploads/2017/05/Marco-te%c3%b3rico-flujos-extractiva.pdf</a>.

# La falta de transparencia empresarial facilita el abuso de vehículos corporativos para esconder flujos ilícitos.







#### **Retos para investigar** redes de corrupción:

- Acceso a la información
- Origen ilegal de la actividad
- Rastro (*tracebility*)
- Conocimiento, motivación, voluntad
- Fuera de toda duda razonable

El funcionario público, en este ejemplo, es el beneficiario real de la empresa, de la cuenta bancaria, y de las propiedades en California.



# IV. Crímenes corporativos



# ¿Qué son los crímenes corporativos?

Toda "conducta ilegal vinculada a una violación de los derechos humanos, incluida la conducta que debería ser criminalizada para cumplir con normas del derecho internacional".



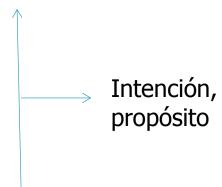


#### Pueden ser de varios tipos:

- Ambientales
- Laborales
- Financieros / económicos
- Crímenes de guerra
- Crímenes de lesa humanidad

#### Elementos de un crimen:

Perpetrador



Crimen, delito subyacente

#### Retos al adjudicar responsabilidad a una persona moral:

- Rastreo en la cadena de suministro (fungibilidad del producto)
- Culpabilidad, conocimiento de los hechos, (debida diligencia, KYC), control/supervisión sobre subsidiarias
- Causalidad (por ejemplo, entre la contaminación y los problemas de salud de una población)
- Origen lícito / ilícito de la actividad (rastrear drogas vs. productos agrícolas producidos por personas en condiciones de esclavitud moderna)

<sup>\*</sup>Los más fáciles de comprobar son los crímenes financieros.



### Nuevos instrumentos legales (1/2)

Responsabilidad penal de personas jurídicas en México

- . Código Penal Federal (CPF), reforma de junio del 2016
- Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), Capítulo II del Título X del Libro segundo, reforma de junio del 2016

#### CAPÍTULO II PROCEDIMIENTO PARA PERSONAS JURÍDICAS

#### Artículo 421. Ejercicio de la acción penal y responsabilidad penal autónoma

Las personas jurídicas serán penalmente responsables, de los delitos cometidos a su nombre, por su cuenta, en su beneficio o a través de los medios que ellas proporcionen, cuando se haya determinado que además existió inobservancia del debido control en su organización. Lo anterior con independencia de la responsabilidad penal en que puedan incurrir sus representantes o administradores de hecho o de derecho.



## Nuevos instrumentos legales (2/2)

(AML, financiamiento terrorismo, esclavitud moderna)

Jurisdiction	Legal Framework	
U.S.	<ul> <li>Global Magnitsky Human Rights Accountability Act, implemented in December 2017<sup>222</sup></li> <li>Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act of 2010, particularly Section 1502<sup>223</sup></li> <li>Foreign Corrupt Practices Act (FCPA)</li> </ul>	
EU	<ul> <li>EU Non-Financial Reporting Directive 2014/95/EU, and new human rights reporting requirements in annual reports from 2018 onwards<sup>224</sup></li> <li>European Market Abuse Regulation</li> <li>European Market Infrastructure Regulation ("EMIR")</li> <li>Swiss Financial Market Infrastructure Act ("FMIA"), which affects the areas of risk mitigation (trade confirmation timeframes, portfolio reconciliation, portfolio compression, and dispute resolution) and trade reporting</li> </ul>	
UK	<ul> <li>UK Corporate Governance Code</li> <li>UK Bribery Act</li> <li>UK Modern Slavery Act, issued in 2015 and updated in 2017<sup>225</sup></li> <li>London Stock Exchange ESG guidelines, issued in February 2017 in line with the United Nations' Sustainable Stock Exchange Initiative<sup>226</sup></li> </ul>	

- \* Países Bajos
- \* Francia
- \* Canadá

#### Responsabilidad penal de las personas jurídicas



El caso de la empresa cementera LafargeHolcim (y su subsidiaria siria Lafarge Cement Syria) es de los primeros casos en los que se le adjudica responsabilidad penal a una persona moral por complicidad en crímenes de lesa humanidad, lo cual representa un antecedente para la rendición de cuentas de empresas operando en zonas de conflicto y de guerra.

El proceso fue posible gracias a que desde el 2004, el Código Penal Francés reconoce la responsabilidad penal de las personas jurídicas (empresas). En muchas legislaciones no existe este concepto de responsabilidad penal.

# Landmark decision: company Lafarge indicted – complicity in crimes against humanity included

iii Mis en ligne le 28 June 2018 iii dans la catégorie : -Press release-en

LANDMARK DECISION: COMPANY LAFARGE INDICTED – COMPLICITY IN CRIMES AGAINST HUMANITY INCLUDED

Paris, June 28, 2018 – Today, cement company Lafarge was indicted by investigative judges on charges of complicity in crimes against humanity, work incompatible with human dignity, financing of a terrorist enterprise, and endangerment of people's lives. The indictment of the company itself comes after eight Lafarge former executives are already under formal investigation. This landmark decision must press Lafarge to face its responsibilities and open an independent compensation fund so that all former employees receive appropriate remedies.

#### Responsabilidad civil



Brazil dam disaster: firm knew of potential impact months in advance

El derrumbe de dos represas controladas por la empresa Samarco Mineração, empresa conjunta de BHP y Vale, en noviembre de 2015 fue considerado uno de los peores desastres ambientales en Brasil.

Por el carácter internacional de BHP, varias demandas se iniciaron en su contra en por lo menos cuatro jurisdicciones: en Estados Unidos y Australia fue demandada por inversionistas, y en Reino Unido y Brasil fue demandada por personas afectadas.

















#### BHP class action

On 18 December 2018, the Federal Court of Australia delivered its judgment on how it would manage the competing class actions issued against BHP Billiton Ltd in respect of the Fundao Dam collapse.

#### BHP prepares for UK legal battle over 2015 Brazil dam failure

Kirstin Ridley, Barbara Lewis



Fiscales de Brasil presentan una demanda contra Vale y BHP por el derrumbe de una presa

Actualizado 04/05/2016 6:50:03 CET





memoria, verdad y justicia 11 DIC 2018

# causa ford: condenas de 10, 12 y 15 años

Luego de quince años de instrucción y un año de juicio, hoy el Tribunal Oral Federal 1 de San Martín condenó a dos ex jefes de la planta de General Pacheco de la empresa Ford como partícipes necesarios de detenciones ilegales y tormentos. Se trata de un hito en la sanción de la responsabilidad civil con el terrorismo de Estado.







# Perfil de demandas judiciales contra BP por actividades en Casanare, Colombia

For an English-language version of this case profile, please <u>click here.</u>

- Procedimientos en Estados Unidos
- Procedimientos en el Reino Unido

En 2002, Gilberto Torres, un sindicalista que trabajaba en una estación de bombeo de petróleo en la región de Casanare en Colombia, fue secuestrado por un grupo paramilitar. Fue detenido en un pozo y torturado durante más de 6 semanas. Torres demandó a BP en los Estados Unidos y puso en marcha otro proceso en el Reino Unido, alegando que los paramilitares fueron pagados por Ocensa (una empresa de BPXC, que es un filial de BP, y la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol) para proteger el oleoducto de ataques de la guerrilla, y afirmando que Ocensa les ordenó llevar a cabo el secuestro. BP niega las acusaciones.

Ver: <a href="https://www.business-humanrights.org/es/perfil-de-demandas-judiciales-contra-bp-por-actividades-en-casanare-colombia">https://www.business-humanrights.org/es/perfil-dedemandas-judiciales-contra-bp-por-actividades-en-casanare-colombia</a>

# ¿Crímenes corporativos en México?

- Ambientales: contaminación por huachicol
- Laborales: esclavitud moderna, tráfico de personas, trabajo forzoso (migrantes, levantamiento de jóvenes, pozitos)
- Financieros / económicos: corrupción (contratos, permisos, concesiones), lavado de dinero (bienes raíces, jurisdicciones secretas, compra de activos), comercio ilícito (huachicol, drogas, medicinas, piratería, pesca, minerales)
- Crímenes de guerra: paramilitarismo, privatización de la violencia (seguridad privada), tortura
- Crímenes de lesa humanidad: desaparición forzada, desplazamiento forzoso, tortura, persecución, venta ilegal de armas



#### Un tribunal alemán multa a Heckler & Koch por la exportación ilegal de armas a México

Exempleados de la firma vendieron fusiles al Ministerio de Defensa del país norteamericano falsificando licencias

#### ECONOMÍA

#### Rabobank se declara culpable por lavado de dinero en operaciones entre México y EU

 El banco acordó pagar 360 millones de dólares de multa por las fallas que tuvo en la prevención de lavado de dinero.

HSBC lavó mil 100 mdd del narco en sucursales de Sinaloa, denuncian en EU

# Proceso: investigaciones para el litigio estratégico



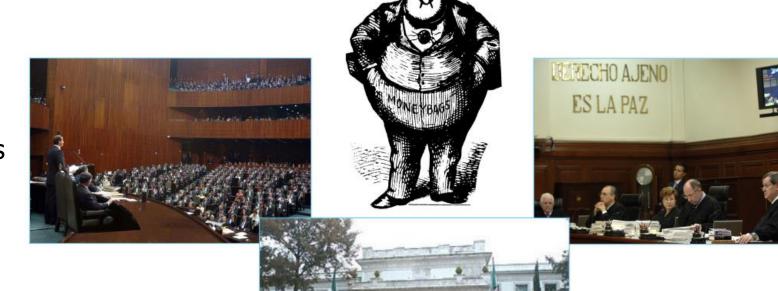
- 1. Identificar los delitos o crímenes cometidos
  - ¿Cuál es el objetivo de las víctimas? ¿Remediación?
  - ¿Tiene más sentido iniciar un proceso civil o un proceso penal?
- Identificar las jurisdicciones en donde se pueden procesar
  - Dónde está basada la empresa? La empresa tenedora?
  - Dónde están basados sus principales inversionistas? Clientes? Proveedores?
- 3. Identificar los huecos en la evidencia y en la documentación
  - La investigación con el objetivo de iniciar un proceso penal es distinta a la investigación corporativa, análisis de contexto.
  - Testimonio de víctimas, protección de las víctimas
  - Límites a las investigaciones en fuentes públicas (Discovery en EEUU, NL)
  - Umbral de evidencia
- 4. Definir siguientes pasos
- 5. Definir tácticas de litigio ¿cómo presentar el caso?





### Causas estructurales de la impunidad

- Captura del Estado por intereses privados
- Capitalismo de cuates y concentración de la riqueza
   Bolsa Mexicana de Valores y el Consejo Mexicano de Negocios
- Puerta giratoria y cabildeo para la captura del marco normativo y regulatorio – injerencia sobre "las reglas del juego".





# V. Rastreo de activos y análisis de redes



### Rastreo y recuperación de activos

- Marcos normativos del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y del delito de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (LD/FT):
  - Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (1988), Convención de Viena
  - Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo (1999)
  - Estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y la proliferación (Recomendaciones del GAFI, 2012)
    - US: <a href="https://iclg.com/practice-areas/anti-money-laundering-laws-and-regulations/usa">https://iclg.com/practice-areas/anti-money-laundering-laws-and-regulations/usa</a>
    - UK: <a href="https://www.icaew.com/library/subject-gateways/law/money-laundering/uk-legislation-and-regulations">https://www.icaew.com/library/subject-gateways/law/money-laundering/uk-legislation-and-regulations</a>

Ver más: <a href="https://www.unodc.org/unodc/en/money-laundering/Instruments-Standards.html?ref=menuside">https://www.unodc.org/unodc/en/money-laundering/Instruments-Standards.html?ref=menuside</a>



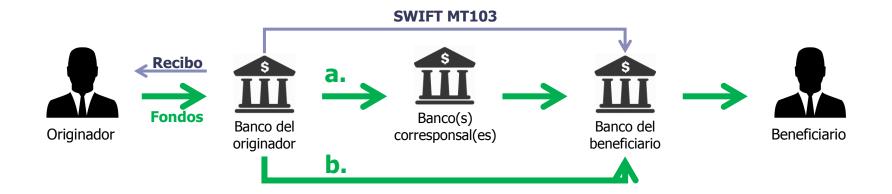
### Rastreo y recuperación de activos

- Unidades de Inteligencia Financiera (UIFs) a nivel internacional: <a href="https://aml-cft.net/library/list-financial-intelligence-units-fius/">https://aml-cft.net/library/list-financial-intelligence-units-fius/</a>
  - En México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se creó en mayo de 2004. Es parte de la red internacional de UIFs llamada <u>Grupo Egmont</u>.
  - La <u>UIF en México depende de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)</u>
  - Titular: Santiago Nieto Castillo
- Grupo de Acción Financiera (FATF-GAFI) y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)
  - "Medidas anti lavado y contra la financiación del terrorismo México: Informe de Evaluación Mutua", FATF GAFILAT, enero de 2018, <a href="http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/mer4/IEM-Mexico-2018-Spanish.pdf">http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/mer4/IEM-Mexico-2018-Spanish.pdf</a>
- Oficinas de Recuperación de Activos: oficinas nacionales de recuperación de activos con acceso a una red de cooperación internacional e intercambio de información.



### Rastreo y recuperación de activos

Esquema básico de las transferencias electrónicas:



- a. Si el banco originador y el banco del beneficiario **NO** tienen una relación directa, se utilizan uno o más bancos corresponsales.
- b. Si el banco originador y el banco del beneficiario tienen una relación directa, la transferencia puede ser directa.

# Retos para confirmar relaciones y flujos financieros

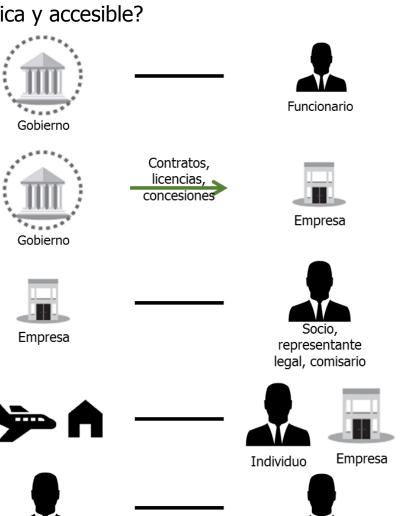




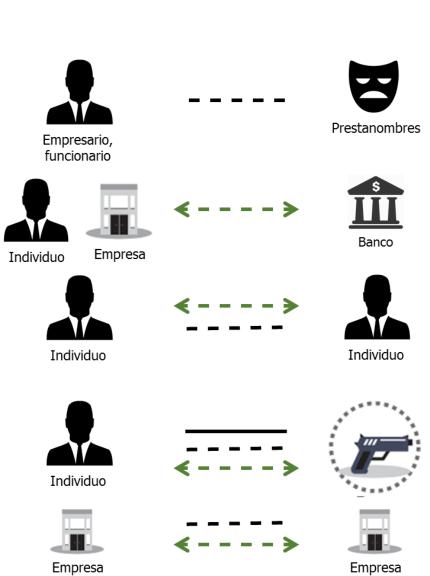
¿Qué información es pública y accesible?

Individuo



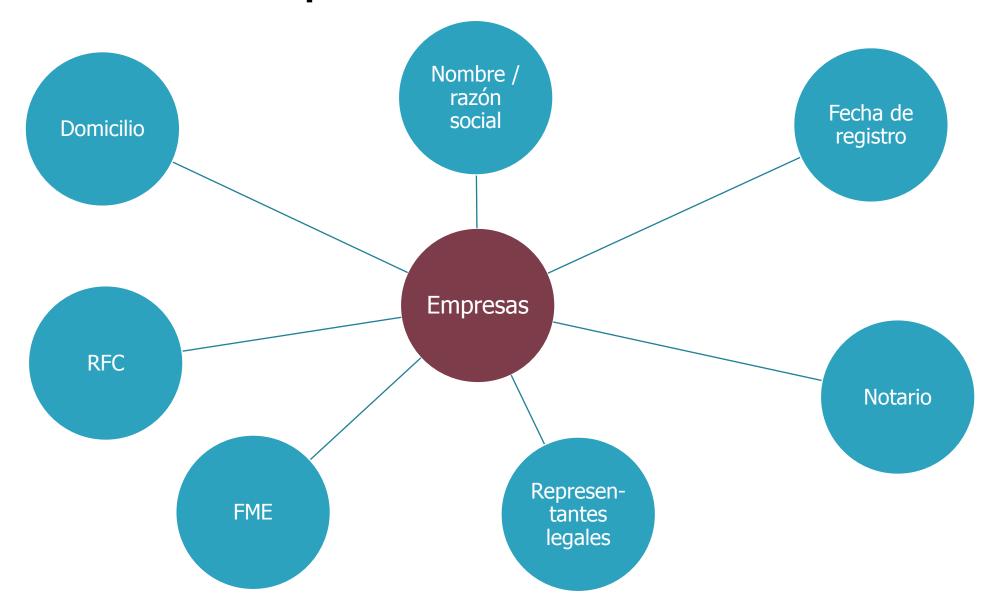


Individuo



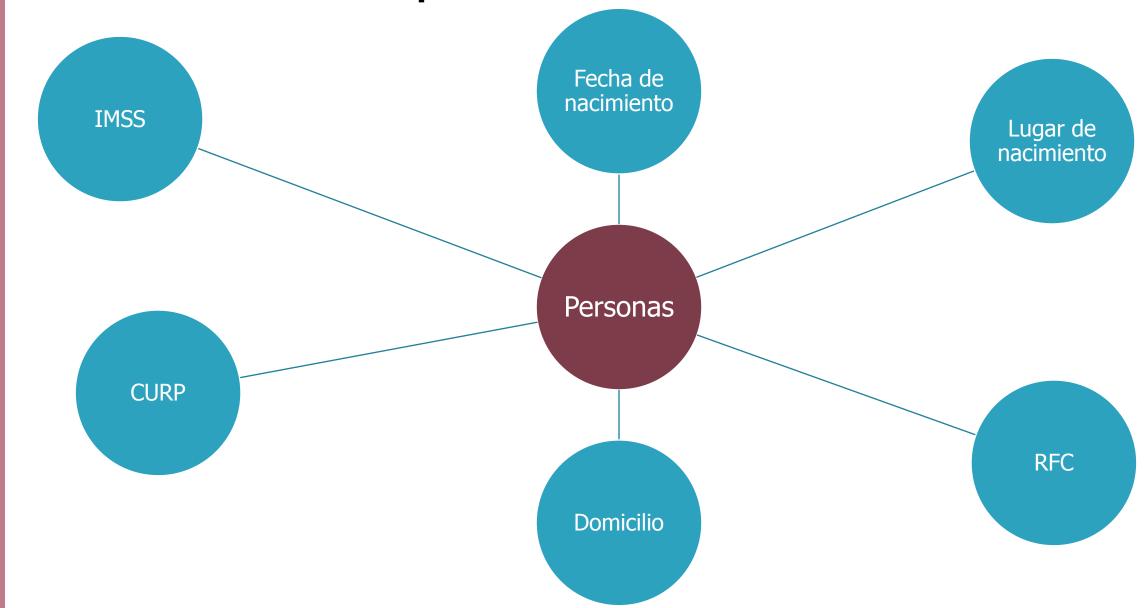


## Identificadores personas morales





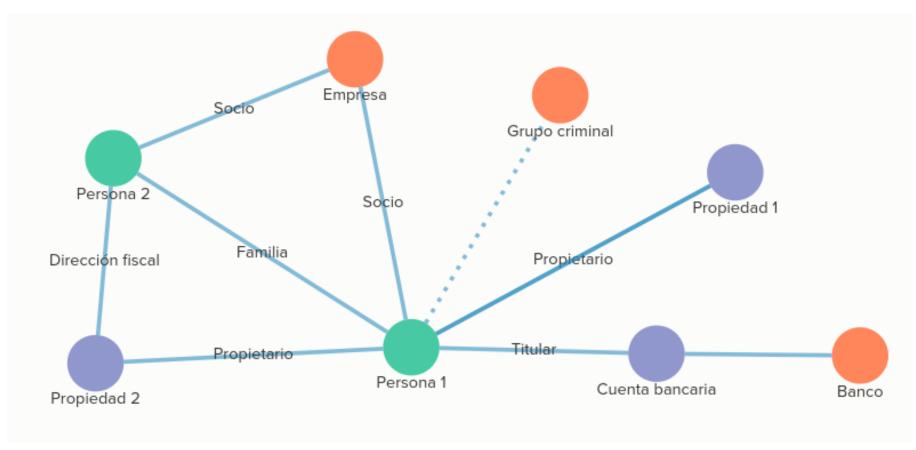
## Identificadores personas físicas







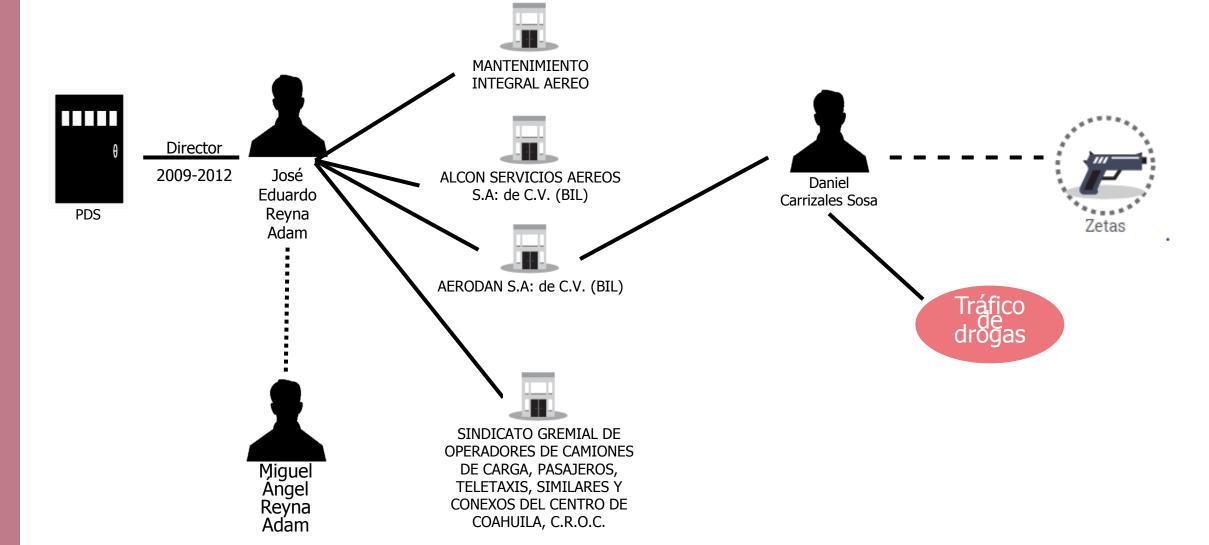
## Análisis de vínculos y redes



- PERSONA
- ORGANIZACIÓN
- ACTIVO

# Relación *indirecta* entre el director del penal y el crimen organizado

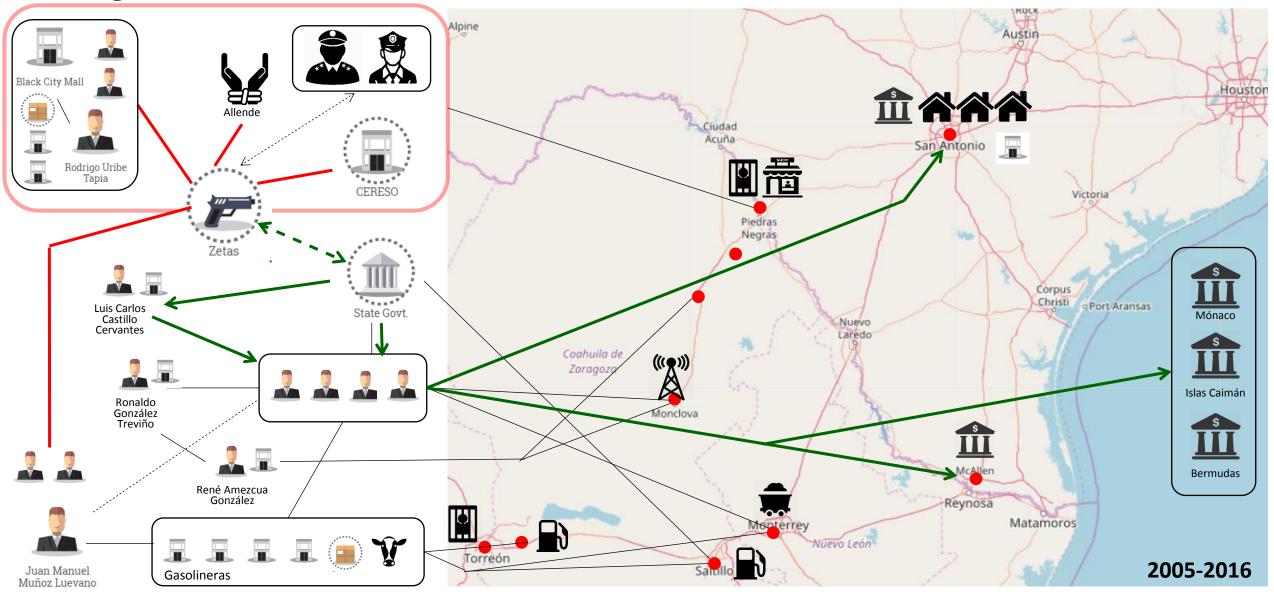






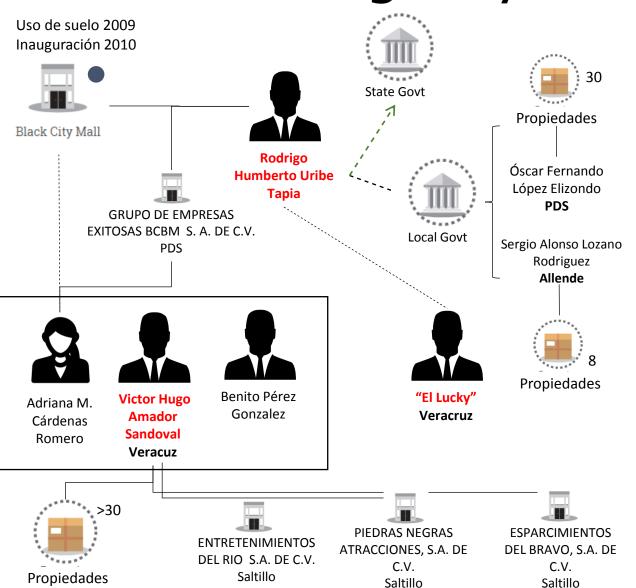


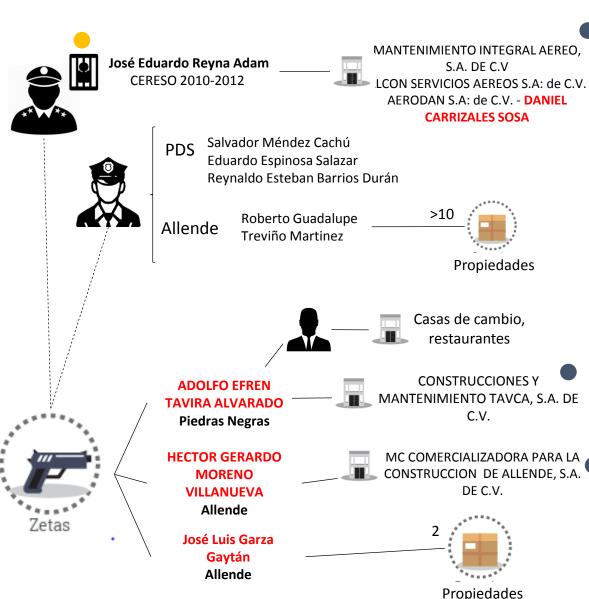
## Flujos ilícitos en el estado de Coahuila







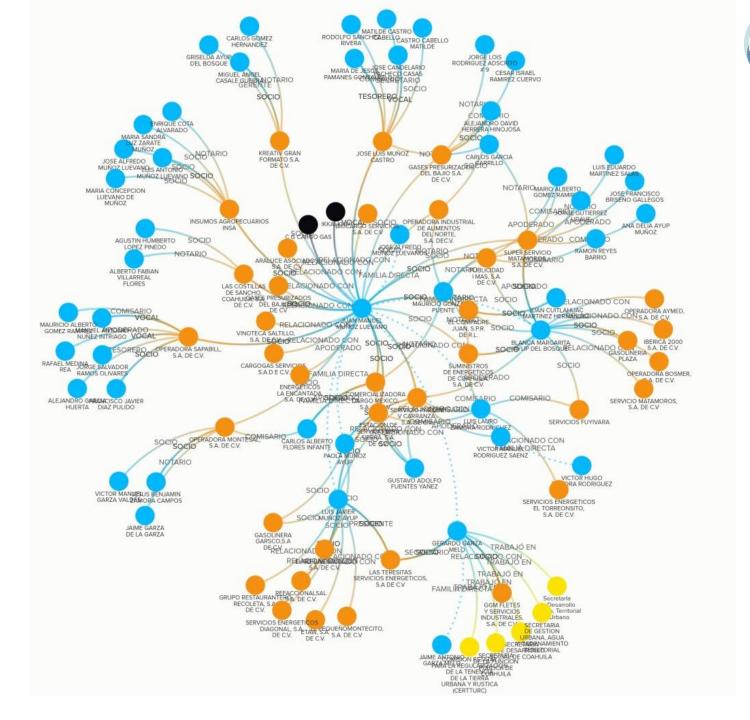




#### Vínculos de Muñoz Luevano en Coahuila



- PERSONA
- INSTITUCION
- BANCO
- EMPRESA
- PARTIDO POLITICO
- NOTARIA
- MARCA





#### Retos para confirmar determinar conocimiento, negligencia, o responsabilidad





	h-							000							00						20	110				_						201	_	
	07	-		-	***	- 60		800				-			09		-		_   _		20	10			_						-	201		
	jul-07	0	0 0	Tov-07	9 9			8 8	쀳쀳	8 8	9 8	50 50	5 5 5	9 9	8 8	sep-09 oct-09	S S	1-10		원.	킾무	2	길	2	nov-10 dic-10	1 5	ene-11 foh.11	mar-11	1	abr-11	may-11	jun-11	jul-11	긎
	违	age	8 8	δ :j	en e	ma H	ma.	트로	ag ag	8	g iğ	ene feb	ma Ma	ma mi	直	व्हें बें	g iğ	ene	teb m	ap	E E	直	ago Se g	8	g iğ	2	elle F	Tal Em	2	ap	E	<u>.5</u> ,	烹	ago
Federal Govt.																													工					
SSP Federal																					Ge	enar	o Ga	arcía	Luna	a								
COMISIONADO DEL ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENT	П		DR. Y GRAL. EDUARDO ENRIQUE GOMEZ GARCIA																															
Subsecretario del Sistema Penitenciario Federal																Jos	é Pa	tricio	o Pa	tiño	Aria	ıs (s	anct	ione	ed in	200	)2 - Fe	edera	al Po	olice	)			
Comandante XI Región Militar (Torreón, Coahuila y	/ 🗆												Ma	rio Ma	rco A	Antonio	Gon	zález	z Ba	rred	la (6	May	/ 11	- Ma	ndo	Únic	co Mi	litar -	- Go	ome	z Pal	acio	y Le	erdo)
Guarnición PDS		П														Gilb	erto	Gard	cía (	Garci	ía /	Aleja	andr	o Pir	nach	o Ló	pez	Luis	Cr	esce	ncio	San	idov	al Go
Comandante VI Zona Militar (Şaltillo-PDŞ)		П																								Dag	gober	to Es	spin	iosa	Rod	rígu	ez	
Diputado federal		$\Box$					+	+			+									+									Ť					
Coahuila	+		_				++	+++	_		+						_		+		_						+	+	+	+	+	$\dashv$		
Goberador									H	lum	berto	Moi	reira																lo	rge Ju	uan	Torre	es Lá	pez
Secretario de Gobierno														Armai	ndo L	Luna Ca	nale	s										D		d Ag				
\$ubsecretario Secretaría de Gobierno	nar	ndo	Luna	a Can	ales																						$\top$	$\top$	$\top$			$\Box$		
Secretario Particular?									Vic	ente	e Cha	aires	Yañe	z															$\top$					
Secretaría de Finanzas	Joi	rge	Torre	es Lój	oez							Héc	tor Ja	vier V	llarre	eal Herr	ánd	ez				N	/ícto	r Ma	anue	Za	mora	Rod	rígi	uez				
Subsecretario de Programación y Presupuesto	lav	/ier	Villa	rreal	Herná	ández	<u>.</u>		Yadir	a An	abel	Torre	es Le:	za									Ī											
SAT Coahuila																											vier V		eal	Herr	nánd	ez		
Fiscal General/Procurador de Justicia		Jesί	ís To	rres (	Charle	es (Pr	ocura	dor)													Je	esús	Torr	res C	Charl	les (	(Fisca	l)						
Subprocuraduría de Desaparecidos																																		
Consejería Jurídica del ejecutivo	$\perp$							Щ																					$\perp$					
Secretaría de Desarrollo Social	go	Ma	rtíne	z Go	nzále:	Z			María	Est	her	Mons	iváis	Guaja	rdo														$\perp$					
Secretaría de Salud	$\perp$	Ш																						Ш				$\perp$	$\perp$					
Director jurídico de la Secretaría de Salud	$\perp$	Ш																											$\perp$					
Secretaría de la Función Pública		Ш												Rame															$\perp$					
\$ubsecretario de Transparencia										G	erar		Sarza																$\perp$					
Secretaria de Obras Publicas y Transporte														Del Bo	sque	e Davila	1																	
Secretaría de Educación y Cultura								Ja	aime																									
Subsecretario de Planeación										V	ícto	Mar	nuel Z	amor	a Roc	dríguez																		
Secretaría de Trabajo y Previsón Social																																		
Instituto de Pensiones																																		
Director Programas Sociales Región Centro														San	nuel l	Rodrígu	ez M	artír	nez															
Comisión Estatal de los Derechos Humanos																																		

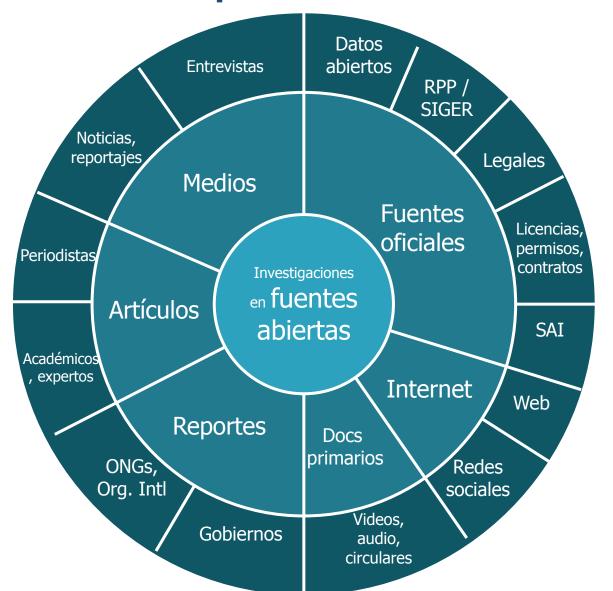


# VI. Investigaciones en fuentes abiertas





### Fuentes públicas









### Fuentes de información nacionales (1/3)

Para personas y empresas:

Fuente	Tipo de información disponible	Vínculo
Sitio web de la empresa de interés	Dependiendo de la empresa, y si es pública o privada, se pueden obtener información sobre sus actividades empresariales, sus clientes, sus proveedores, sus accionistas, su situación financiera, etc. En el Aviso de Privacidad, se puede confirmar la razón social de la empresa.	
Directorio del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	Requiere registrarse para acceder a algunos datos. Se puede buscar por giro, estado o nombre de la empresa. Se proporciona información de contacto de la empresa, sus actividades económicas y sus establecimientos.	siem.gob.mx/consulta
MarcaNet, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	Servicio de consulta sobre información de marcas. La búsqueda avanzada, entre otras cosas, permite la búsqueda de marcas por titular (ya sea una persona física o una persona moral) o representante legal.	marcanet.impi.gob.mx/
Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	Todas las empresas listadas en la BMV deben revelar información financiera de manera periódica, incluyendo reportes anuales y trimestrales.	www.bmv.com.mx
SIGER 2.0	Información sobre todos los movimientos registrados en el Registro Público del Comercio. Proporciona información sobre socios, capital social, directivos, representantes legales, entre otros. Búsquedas manuales son necesarias para expedientes que no han sido digitalizados.	rpc.economia.gob.mx/siger2/x html/login/login.xhtml





### Fuentes de información nacionales (2/3)

Para personas y empresas:

Fuente	Tipo de información disponible	Vínculo
Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)	Puedes consultar contratos, concesiones, directorios de funcionarios públicos, subsidios, entre otros, para casi todas las entidades de gobierno. Es un excelente lugar para iniciar una investigación.	http://portaltransparencia.gob.mx
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	Se puede consultar información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas y de la Federación, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cada una de las leyes locales en la materia.	http://portaltransparencia.gob.mx/buscador/search/search.do?query=&idDependenciaZoom=&method=search&siglasDependencia=&idFraccionZoom=XI&searchBy=1
Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM) de la Secretaría de Economía	Se realizan las publicaciones de boletas que establecen las leyes mercantiles incluyendo, entre otros, convocatorias y acuerdos de asambleas, balances, estados financieros y resoluciones.	psm.economia.gob.mx/PSM/busqueda.jsf





### Fuentes de información nacionales (3/3)

Para personas y empresas:

Fuente	Tipo de información disponible	Vínculo
Entidades reguladoras	Publican información sobre quejas, multas, sanciones u otras irregularidades de las empresas que supervisan. Estas incluyen PROFEPA, CONDUSEF (instituciones financieras), Alertas (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Procuraduría Federal del Consumidor, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria), SAT (incumplimiento en materia fiscal) o la SFP (proveedores y contratistas sancionados).	webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index .jsp alertas.gob.mx/ omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/inicio.ht ml directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/San FicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm
QuiénEsQuiénWiki PODER	Herramienta para explorar las conexiones y contratos entre empresarios, políticos, empresas y organizaciones en América Latina. Facilita el acceso de investigadores, periodistas y ciudadanos a varias fuentes de datos abiertos.	www.quienesquien.wiki
#RindeCuentas	Proyecto periodístico de PODER con el propósito de fomentar la rendición de cuentas empresarial y mostrar el fenómeno de la captura del estado a través de notas periodísticas.	www.rindecuentas.org/



#### Bases de datos internacionales (1/2)

Para personas y empresas:



Search OCCRP: <a href="https://data.occrp.org">https://data.occrp.org</a>



WikiLeaks Wikileaks: <a href="https://wikileaks.org/">https://wikileaks.org/</a>



ICIJ: <a href="https://offshoreleaks.icij.org">https://offshoreleaks.icij.org</a>



**OpenCorporates** 



Lista de registros mercantiles: <a href="http://www.rba.co.uk/sources/registers.htm">http://www.rba.co.uk/sources/registers.htm</a>



STAR – World Bank - <a href="https://star.worldbank.org/corruption-cases/">https://star.worldbank.org/corruption-cases/</a>





#### Bases de datos internacionales (2/2)

#### Para personas y empresas:

- SEC Estados Unidos: https://www.sec.gov/edgar/searchedgar/companysearch.html
- UK Companies House: <a href="https://beta.companieshouse.gov.uk/">https://beta.companieshouse.gov.uk/</a>
- Lista de paraísos fiscales: https://www.lowtax.net/g/jurisdictions
- Listas negras
  - Listas de sanciones y congelamiento de activos del Reino Unido (HM Treasury) -https://www.gov.uk/government/publications/financial-sanctions-consolidated-list-of-targets/consolidated-list-of-

  - Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC) <a href="https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/">https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/</a>
     Open Source Respository/ Database for International Sanctions list <a href="https://github.com/bigger312/Sanctions-Lists">https://github.com/bigger312/Sanctions-Lists</a>
     US Denied Persons List <a href="https://www.bis.doc.gov/index.php/policy-guidance/lists-of-parties-of-concern/denied-">https://www.bis.doc.gov/index.php/policy-guidance/lists-of-parties-of-concern/denied-</a>

  - Asian Development Bank Sanctions List <a href="https://lnadbg4.adb.org/oga0009p.nsf/sancALL1P?OpenView&count=999">https://lnadbg4.adb.org/oga0009p.nsf/sancALL1P?OpenView&count=999</a>
     Interpol <a href="https://www.interpol.int/How-we-work/Notices/View-Red-Notices">https://www.interpol.int/How-we-work/Notices/View-Red-Notices</a>

  - Mr. Watchlist https://mrwatchlist.com/

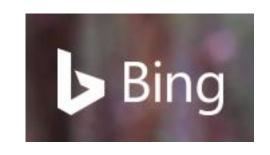
  - Open Sanctions <a href="https://www.opensanctions.org/">https://www.opensanctions.org/</a>
     Personas políticamente expuestas (PEP) <a href="https://namescan.io/FreePEPCheck.aspx">https://namescan.io/FreePEPCheck.aspx</a>

Ver más en: OSINT bookmarks de Tony Bennett : <a href="https://start.me/p/DPjn2z/osint">https://start.me/p/DPjn2z/osint</a>

## Motores de búsqueda























## Operadores "Booleanos" Google

Operadores lógicos que permiten **enfocar** la búsqueda definiendo la **relación** entre términos de búsqueda.

#### Siempre en mayúsculas:

- AND: para buscar un término y otro.
- OR: para buscar un término u otro.
- ( ) : agrupa ciertos términos y operadores
- \* : comodín.
- : quitar un término de los resultados.
- comodín, busca palabras similares.
- AROUND (X): busca los dos términos dentro de un número específico de palabras.
- " " : busca la palabra o la frase exacta puesta entre comillas.

# Búsquedas con comandos avanzados en Google



Todo con minúsculas, y en algunos casos sin espacios:

- site:www.abengoa.es Buscar dentro de la página de Abengoa
- inurl:org Buscar dentro del dominio de una organización
- filetype:pdf Buscar documentos PDF
- intitle: Abengoa Buscar término en el título de la nota
- allintitle: Abengoa corrupcion Busca ambos términos en el título
- cache: URL Muestra el registro de Google de esa página
- intext:término Busca el término en el texto (no título)
- allintext: Abengoa corrupción Busca todos los términos en el texto

Para una lista completa visita la página:

http://www.googleguide.com/advanced\_operators\_reference.html#id





#### **Twitter:**

- Hashtags o "etiquetas": #CDMX
- TweetDeck : <a href="https://tweetdeck.twitter.com/">https://tweetdeck.twitter.com/</a>

#### **Facebook Graph:**

- Código (Ctrl + U): Buscar "profile\_id", y copiar el número
- Para hacer búsquedas en Graph, tienes que estar configurada la cuenta en inglés
- http://graph.tips/
- Buscador: <a href="https://inteltechniques.com/osint/facebook.html">https://inteltechniques.com/osint/facebook.html</a>

#### LinkedIn

Buscador: <a href="https://cse.google.com/cse?cx=009462381166450434430:ltkch1b1d-a">https://cse.google.com/cse?cx=009462381166450434430:ltkch1b1d-a</a>

#### **Otras**

- Youtube:
  - https://citizenevidence.amnestyusa.org/
  - <a href="https://youtube.github.io/geo-search-tool/search.html">https://youtube.github.io/geo-search-tool/search.html</a>
- Reddit: <a href="https://www.reddit.com/">https://www.reddit.com/</a>
  - Reverse image search of Reddit <a href="http://karmadecay.com/">http://karmadecay.com/</a>
- Flickr: <a href="https://www.flickr.com/map">https://www.flickr.com/map</a>

#### Sistematización y visualización de información







ONODO, <a href="https://onodo.org/">https://onodo.org/</a>



RawGraphs, <a href="https://rawgraphs.io/">https://rawgraphs.io/</a>



yED, <a href="https://www.yworks.com/products/yed">https://www.yworks.com/products/yed</a>



DataVizCatalogue, https://datavizcatalogue.com/



Timeline, <a href="https://timeline.knightlab.com/">https://timeline.knightlab.com/</a>



Kumu, <a href="https://kumu.io/">https://kumu.io/</a>



Cargografías, <a href="https://www.cargografias.org/">https://www.cargografias.org/</a>



Google Docs, Google Maps



Document Cloud, <a href="https://www.documentcloud.org/home">https://www.documentcloud.org/home</a>